SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

MANUAL DE USUARIO

“Presentación de Información Financiera y Societaria”

Versión: 04

Prohibida su reproducción parcial o total

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Sección y/o página	Descripción de la modificación	Fecha de la Modificación

Prohibida su reproducción parcial o total

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

ÍNDICE

OBJETO 4
ALCANCE 4
REQUISITOS TÉCNICOS....4
CONSIDERACIONES 4
GLOSARIO....5
PROCEDIMIENTO PARA PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y SOCIETARIA....6
1. INGRESO AL PORTAL WEB DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 6
2. INGRESO DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y SOCIETARIA 8
3. ENVÍO ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN 19
4. ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS 28

Dirección de Organización y Métodos *Prohibida su reproducción parcial o total*

OBJETO

El objeto del presente manual de usuario es facilitar el procedimiento para la presentación de la información financiera y societaria de las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

ALCANCE

El presente manual de usuario inicia con el ingreso de la información financiera y termina con el envío de la información e impresión del comprobante de presentación electrónica.

REQUISITOS TÉCNICOS

Para poder acceder a la aplicación Web se requiere cumplir con los siguientes requerimientos:

- Una computadora con acceso a internet.
- Un navegador de Internet actualizado, puede ser Internet Explorer, Mozilla Firefox, Google Chrome, Netscape, Safari.
- Poseer usuario y clave para el acceso de la compañía a los servicios en línea que presta la Superintendencia de Compañías a través del portal web www.supercias.gob.ec.

CONSIDERACIONES

- Para realizar la presentación de información financiera y societaria, las compañías deben obtener su clave de acceso mediante la presentación del Formulario de actualización de datos y la firma de la Solicitud de acceso y declaración de responsabilidad.

- Los documentos que se adjuntarán deben estar en formato PDF. El tamaño máximo permitido por página es de 150kb. El escaneo debe hacerse en blanco y negro con una resolución máxima de 300 ppp (puntos por pulgada).

Prohibida su reproducción parcial o total

GLOSARIO

- **Estados Financieros.-** Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de la entidad. Un conjunto completo de estados financieros incluye los siguientes componentes: balance; cuenta de resultados; estado de cambios en el patrimonio neto; estado de flujos de efectivo; y, notas a los estados financieros.

- **Estados Financieros consolidados.-** Los estados financieros de un grupo en el que los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, y flujos de efectivo de la controladora y sus subsidiarias se presentan como si se tratase de una sola entidad económica.

- **Estado Financiero Rectificatorio (sólo bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad).-** Estado financiero presentado a la Superintendencia de Compañías para rectificar un estado financiero presentado con anterioridad (original). Al ser revisado y aprobado por el área de control correspondiente, se lo considera válido y reemplaza al estado financiero original.

- **Documentos anexos.-** Documentos que acompañan a los estados financieros de acuerdo a lo establecido en el Art. 20 y 23 de la Ley de Compañías y en el Reglamento que establece la información y los documentos que están obligadas a remitir anualmente las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. Entre los cuales se encuentran: Nómina de socios o accionistas, Informe o memoria del representante legal, Informe o memoria del comisario, Informe de auditoría externa, entre otros.

- **Sistema para Presentación de Información Financiera y Societaria.-** Sistema informático de la Superintendencia de Compañías que permite, a través del portal web www.supercias.gob.ec, ingresar la información de los estados financieros y enviar electrónicamente los estados financieros y sus anexos.

- **Envío electrónico de información.-** Proceso mediante el cual las compañías envían electrónicamente la información requerida por la Superintendencia de Compañías.

- **Comprobante de presentación electrónica.-** Documento probatorio del cumplimiento de la presentación electrónica de la información financiera y societaria. Contiene la fecha y hora de presentación, la descripción de los documentos enviados y el valor a pagar por concepto de contribución.

Dirección de Organización y Métodos *Prohibida su reproducción parcial o total*

PROCEDIMIENTO PARA PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y SOCIETARIA

1. INGRESO AL PORTAL WEB DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

1.1. Ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías www.supercias.gob.ec.

1.2. Presionar el botón **Ingresar** que se encuentra en el recuadro **Usuarios en Línea**. (Ver figura 1)

Figura 1 Portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec)

El sistema presentará la pantalla **Ingresar al Sistema** (Ver figura 2).

1.3. Ingresar el nombre de usuario de la compañía (RUC) y la contraseña (clave de acceso).

1.4. Presionar el botón **INGRESAR**.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ingresar al Sistema
Usuario/RUC: 1790003388001
Contraseña:
¿Olvidaste tu contraseña?
INGRESAR
ESTE SITIO HA SIDO ESTRUCTURADO PARA ACCEDER A LOS SERVICIOS EN LÍNEA QUE PRESTA LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS A TRAVÉS DE SU PORTAL WEB. SI DESEA VISITAR EL SITIO WEB DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS www.supercias.gob.ec DE CLIC AQUÍ
SI USTED NO HA INGRESADO TODAVÍA REGÍSTRESE AQUÍ
Este sitio está asegurado por:
Entrust
Matríz: Guayaquil, Calle Pichincha 418 y Aguirre (esquina). Quito: Calle Roca 660 y Amazonas Superintendencia de Compañías del Ecuador

Figura 2 Pantalla Ingreso al Sistema

Continúa el numeral 2.

Prohibida su reproducción parcial o total

1.5. En el caso de no tener la contraseña (clave de acceso) de la compañía o de haberla olvidado, deberá realizar el procedimiento de **Actualización de Información General y Solicitud de clave de acceso**. (Ver manual)

 Prohibida su reproducción parcial o total

2. INGRESO DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y SOCIETARIA

2.1. Después de ingresar, el sistema presentará la pantalla de bienvenida al usuario. Esta pantalla muestra un menú en la parte superior, seleccionar la opción **Su compañía Online**. (Ver figura 3)

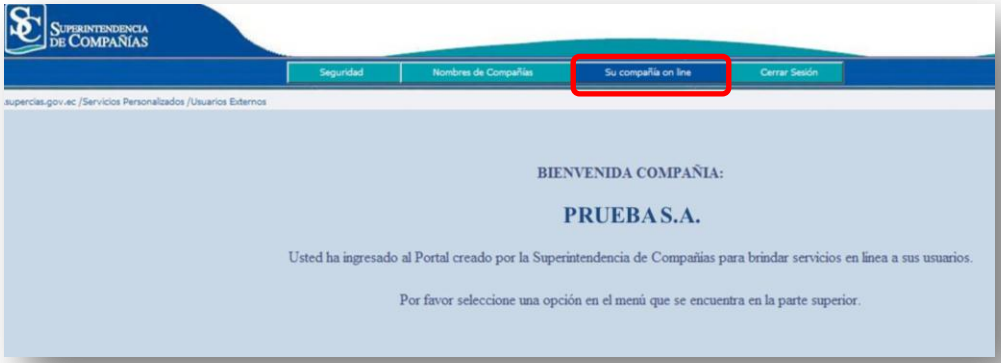
Superintendencia de Compañías
Seguridad
Nombres de Compañías
Su compañía on line
Cerrar Sesión
.supercias.gov.ec /Servicios Personalizados /Usuarios Externos
BIENVENIDA COMPAÑIA:
PRUEBA S.A.
Usted ha ingresado al Portal creado por la Superintendencia de Compañías para brindar servicios en línea a sus usuarios.
Por favor seleccione una opción en el menú que se encuentra en la parte superior.

Figura 3 Pantalla bienvenida usuarios externos

El sistema mostrará la pantalla **Opciones de la compañía** (Ver figura 4)

Superintendencia de Compañías
Seguridad
Nombres de Compañías
Su compañía on line
Cerrar Sesión
COMPAÑÍA: 1048 CONSULT & TRAINING S.A. CONTRAINING
REGISTRO DE SOCIEDADES
DATOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA
ACTOS JURÍDICOS
CAMBIOS POR NOTIFICACIÓN
SOCIOS O ACCIONISTAS
ADMINISTRADORES ACTUALES
ADMINISTRADORES ANTERIORES
SUCURSALES
VISUALIZACIÓN DEL CCO
TIPO DE CONTROL
BALANCES
INFORMACION MENSUAL TARJETAS
INFORMACIÓN TARJETAS DE CIRCULACIÓN RESTRINGIDA
INFORMACIÓN VENTAS A CREDITO
CONTRIBUCIONES
INGRESO SOLICITUD DEL 50%
TITULOS / ND EMITIDOS
DEPÓSITOS / NC
CONVENIOS DE PAGO
MAYOR GENERAL
LIQUIDACIÓN DE VALORES
ESTADOS FINANCIEROS
INGRESAR BALANCE ORIGINAL DEL AÑO 2008 NUEVO
INGRESAR BALANCE RECTIFICATORIO (sólo para NEC) NUEVO
ENVÍO ELECTRÓNICO DE LA INFORMACIÓN ANUAL NUEVO
CORREGIR PERSONAL, RNAE, CONTADOR O FECHA DE LA JUNTA DE BALANCES NO ENVIADOS NUEVO
DOCUMENTOS DE AYUDA AL USUARIO
MANUAL DE USUARIO - SISTEMA DE BALANCES
MANUAL DE USUARIO - ENVIO ELECTRONICO
MANUAL DE USUARIO - VENTAS A CREDITO Y TARJETAS DE CIRCULACION
DESCARGAR INSTRUCTIVO NEC
DESCARGAR INSTRUCTIVO NIIF
FORMULARIO DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NEC
FORMULARIO DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF
CONCILIACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF
CONSOLIDADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF
FORMULARIOS DE ACTUALIZACIÓN Y NÓMINAS

Figura 4 Opciones de la compañía

 Prohibida su reproducción parcial o total

2.2. En la sección **ESTADOS FINANCIEROS**, seleccionar la opción **INGRESAR BALANCE ORIGINAL DEL AÑO XXXX**. (Ver figura 5)

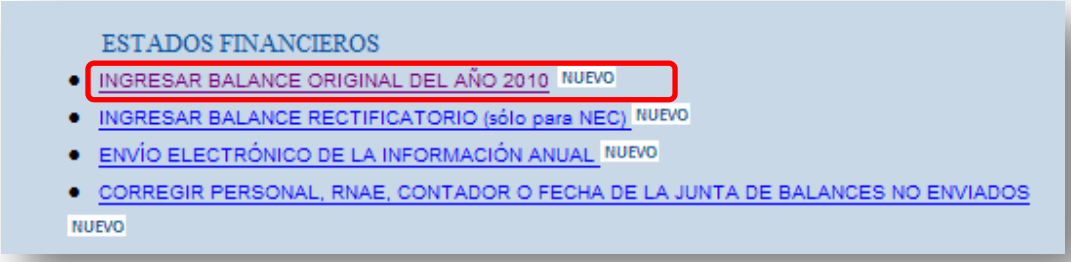
ESTADOS FINANCIEROS
INGRESAR BALANCE ORIGINAL DEL AÑO 2010
NUEVO
INGRESAR BALANCE RECTIFICATORIO (sólo para NEC)
NUEVO
ENVÍO ELECTRÓNICO DE LA INFORMACIÓN ANUAL
NUEVO
CORREGIR PERSONAL, RNAE, CONTADOR O FECHA DE LA JUNTA DE BALANCES NO ENVIADOS
NUEVO

Figura 5 Sección Estados Financieros

El sistema identifica si la compañía tiene que presentar estados financieros bajo NEC o bajo NIIF y muestra la pantalla correspondiente.

Nota: Los instructivos NEC y NIIF pueden ser encontrados en la página web institucional en la opción **INSTRUCTIVOS Y MANUALES** o a su vez luego de haber ingresado al sistema con el usuario y clave de la compañía, en la sección **DOCUMENTOS DE AYUDA AL USUARIO**.

Para el caso de estados financieros que deban ser presentados bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), el sistema mostrará la siguiente pantalla:

Dirección de Organización y Métodos *Prohibida su reproducción parcial o total*

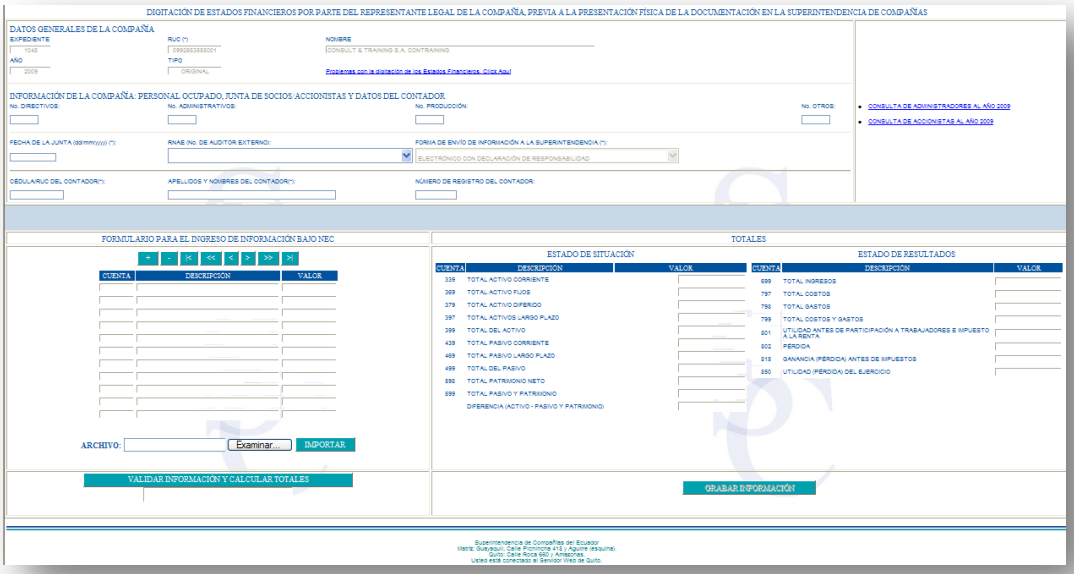
DIGITACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS POR PARTE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, PREVIA A LA PRESENTACIÓN FÍSICA DE LA DOCUMENTACIÓN EN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DATOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA
EXPEDIENTE
RUC (*)
NOMBRE
AÑO
TIPO
INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA: PERSONAL OCUPADO, JUNTA DE SOCIOS/ACCIONISTAS Y DATOS DEL CONTADOR
No. DIRECTIVOS:
No. ADMINISTRATIVOS:
No. PRODUCCIÓN:
No. OTROS:
CONSULTA DE ADMINISTRADORES AL AÑO 2009
CONSULTA DE ACCIONISTAS AL AÑO 2009
FECHA DE LA JUNTA (dd/mm/yyyy) (*):
RNAE (No. DE AUDITOR EXTERNO):
FORMA DE ENVÍO DE INFORMACIÓN A LA SUPERINTENDENCIA (*):
CÉDULA/RUC DEL CONTADOR(*):
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONTADOR(*):
NÚMERO DE REGISTRO DEL CONTADOR:
FORMULARIO PARA EL INGRESO DE INFORMACIÓN BAJO NEC
CUENTA
DESCRIPCIÓN
VALOR
ARCHIVO:
Examinar...
IMPORTAR
VALIDAR INFORMACIÓN Y CALCULAR TOTALES
TOTALES
ESTADO DE SITUACIÓN
ESTADO DE RESULTADOS
GRABAR INFORMACIÓN

Figura 6 Pantalla Ingreso de Estados Financieros bajo NEC

Para el caso de estados financieros que deban ser presentados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), el sistema mostrará la siguiente pantalla:

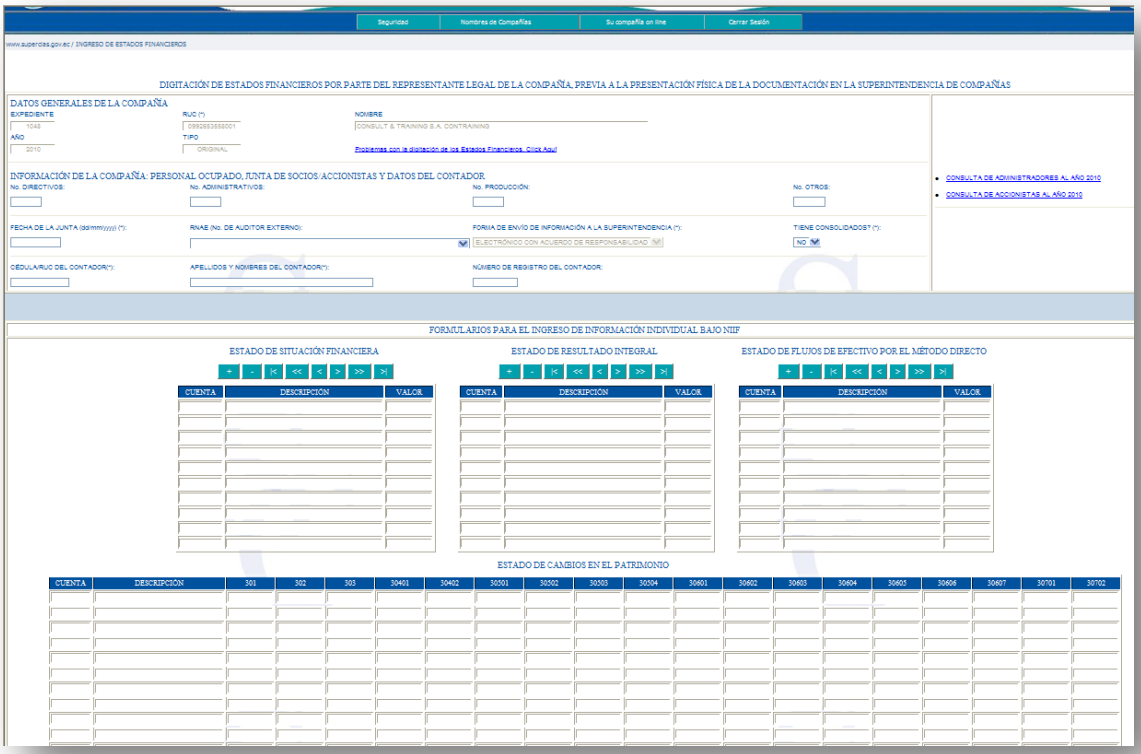
Seguridad
Nombres de Compañías
Su compañía on line
Cerrar Sesión
DIGITACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS POR PARTE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, PREVIA A LA PRESENTACIÓN FÍSICA DE LA DOCUMENTACIÓN EN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DATOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA
EXPEDIENTE
RUC (*)
NOMBRE
AÑO
TIPO
INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA: PERSONAL OCUPADO, JUNTA DE SOCIOS/ACCIONISTAS Y DATOS DEL CONTADOR
No. DIRECTIVOS:
No. ADMINISTRATIVOS:
No. PRODUCCIÓN:
No. OTROS:
FECHA DE LA JUNTA (dd/mm/yyyy) (*):
RNAE (No. DE AUDITOR EXTERNO):
FORMA DE ENVÍO DE INFORMACIÓN A LA SUPERINTENDENCIA (*):
TIENE CONSOLIDADOS? (*):
CÉDULA/RUC DEL CONTADOR(*):
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONTADOR(*):
NÚMERO DE REGISTRO DEL CONTADOR:
CONSULTA DE ADMINISTRADORES AL AÑO 2010
CONSULTA DE ACCIONISTAS AL AÑO 2010
FORMULARIOS PARA EL INGRESO DE INFORMACIÓN INDIVIDUAL BAJO NIIF
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO
CUENTA
DESCRIPCIÓN
VALOR
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Figura 7 Pantalla Ingreso de Estados Financieros bajo NIIF

2.3. Se debe ingresar la información general correspondiente a la compañía: personal ocupado, fecha de la junta general que aprobó el balance, número de Auditor Externo RNAE (si la compañía estuviere obligada a presentar el informe de auditoría externa), identificación y nombre completo del contador.

Si la compañía debe presentar estados financieros consolidados de acuerdo a lo establecido en la NIC 27 y en la sección 9 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), debe seleccionar la opción "**Si**" en el casillero "**Tiene consolidados?**".

2.4. En la esquina superior derecha del formulario, el Representante Legal de la Compañía podrá visualizar la nómina de socios o accionistas y la nómina de administradores, cortadas al 31 de diciembre del año al que correspondan los estados financieros presentados.

Prohibida su reproducción parcial o total

2.5. En la sección **Formulario para el ingreso de información bajo NEC** (Ver figura 6), o **Formularios para el ingreso de información bajo NIIF** (Ver figura 7), según sea el caso, ingresar los códigos de las cuentas y el valor correspondiente de las mismas.
Al ingresar el código de la cuenta, el sistema mostrará la descripción automáticamente y el usuario podrá ingresar el valor correspondiente.

Nota: Si la compañía debe presentar estados financieros con formato NEC deberá llenar un solo formulario de ingreso; si el formato es NIIF, deberá llenar cuatro formularios.

Los estados financieros a presentar bajo **NEC** o los **rectificatorios** son:

- Estado de Situación.
- Estado de Resultados.

Los estados financieros a presentar en **NIIF** son:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultado Integral.
- Estado de Flujos de Efectivo y,
- Estado de Cambios en el Patrimonio.

2.6. Si desea utilizar la opción “IMPORTAR” para cargar la información, debe tener un archivo tipo texto que en su estructura considere los campos: “Código de cuenta” <tab> “Valor en dólares” <enter>:

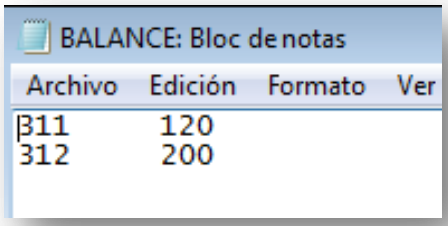

Figura 8 Importar información

Para importar se debe realizar lo siguiente:

2.6.1. Presionar el botón Examinar.
2.6.2. Seleccionar el archivo tipo texto.
2.6.3. Presionar el botón IMPORTAR. (Ver figura 9)

 Prohibida su reproducción parcial o total

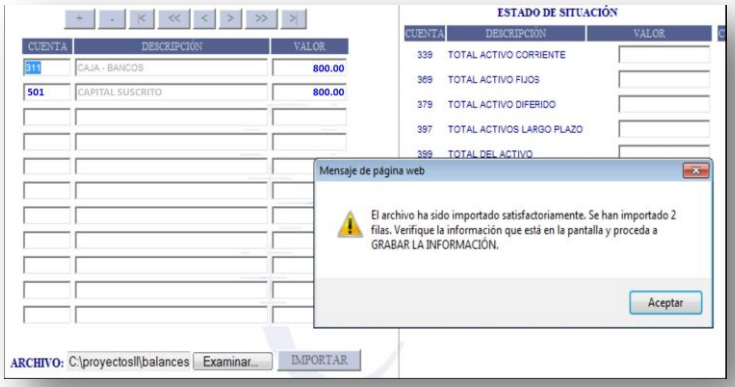

Figura 9 Importar archivo de texto

2.6.4. Continúa actividad 2.7.

2.7. Presionar el botón **VALIDAR INFORMACIÓN Y CALCULAR TOTALES**.

Para el caso de ingreso de Estados financieros individuales bajo NIIF, asegúrese de que las cuentas ingresadas estén correctas, ya que no existen balances rectificatorios para los estados financieros presentados bajo NIIF.

Si existe algún error, el sistema mostrará un mensaje indicándolo para que se realice la modificación correspondiente. Caso contrario, el sistema habilitará el botón **GRABAR INFORMACION**.

2.8. Si está de acuerdo con la información, presionar el botón **GRABAR INFORMACIÓN** habilitado por el sistema.
Una vez presionado el botón, no podrá realizar algún tipo de modificación.

Nota importante: Una vez que su información financiera ha sido grabado con éxito. Usted tiene 8 días para enviar definitivamente la información financiera y societaria para obtener su comprobante de presentación electrónica, caso contrario ésta será eliminada y usted tendrá que volver a ingresar la información.

Nota importante: Si desea grabar de forma provisional la información ingresada, deberá mantener el estado financiero descuadrado.

Prohibida su reproducción parcial o total

2.8.1. Continúa el numeral 3.

2.9. Si la compañía va a presentar por primera vez estados financieros bajo NIIF, al finalizar el ingreso de los valores correspondientes a los estados financieros individuales, debe ingresar los valores correspondientes a los estados financieros conciliados de NEC a NIIF, de la siguiente manera:

2.9.1. Presionar el botón **CONTINUAR CON EL INGRESO DE LA CONCILIACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF** de la página de ingreso de estados financieros bajo NIIF. (Ver figura 10)

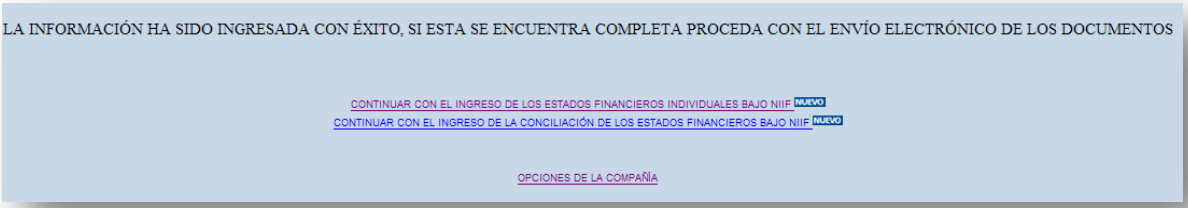
LA INFORMACIÓN HA SIDO INGRESADA CON ÉXITO, SI ESTA SE ENCUENTRA COMPLETA PROCEDA CON EL ENVÍO ELECTRÓNICO DE LOS DOCUMENTOS
CONTINUAR CON EL INGRESO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES BAJO NIIF NUEVO
CONTINUAR CON EL INGRESO DE LA CONCILIACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF NUEVO
OPCIONES DE LA COMPAÑÍA

Figura 10 Botón Ingresar Conciliación de los Estados Financieros

2.9.2. El sistema mostrará los **Formularios para el ingreso de información de la conciliación bajo NIIF** (Ver figura 11), ingresar los códigos de las cuentas y el valor correspondientes de las mismas.

Al ingresar el código de la cuenta, el sistema mostrará la descripción automáticamente y el usuario podrá ingresar el valor correspondiente.

Dirección de Organización y Métodos *Prohibida su reproducción parcial o total*

Figura 11 Formularios para el ingreso de información de la conciliación bajo NIIF

2.9.3. Al finalizar el ingreso de los valores, presionar el botón **CALCULAR TOTALES DE LA CONCILIACIÓN**

 Prohibida su reproducción parcial o total

Asegúrese de que las cuentas ingresadas estén correctas, ya que no existen balances rectificatorios para los estados financieros presentados bajo NIIF.

Si existe algún error, el sistema mostrará un mensaje indicándolo para que se realice la modificación correspondiente. Caso contrario, el sistema habilitará el botón **GRABAR INFORMACIÓN DE LA CONCILIACIÓN.**

2.9.4. Si está de acuerdo con la información, presionar el botón **GRABAR INFORMACIÓN DE LA CONCILIACIÓN** habilitado por el sistema. (Ver figura 12)

Una vez presionado el botón, no podrá realizar algún tipo de modificación.

98 CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS
9920 FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
TOTALES - CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE NEC A NIIF INICIAL
CUENTA
DESCRIPCIÓN
99 SALDO AL FINAL DEL PERÍODO
9901 SALDO REEXPRESADO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR
9902 CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO
TOTALES - CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE NEC A NIIF FINAL
GRABAR INFORMACIÓN DE LA CONCILIACIÓN
Superintendencia de Compañías del Ecuador
Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 416 y Aguirre (esquina).
Quito: Calle Reca 680 y Amazonas.
Usted está conectado al Servidor Web de Quito.

Figura 12 Botón Grabar información de la conciliación

Nota importante: Una vez que su información financiera ha sido grabado con éxito. Usted tiene 8 días para enviar definitivamente la información financiera y societaria para obtener su comprobante de presentación electrónica, caso contrario ésta será eliminada y usted tendrá que volver a ingresar la información.

Nota importante: Si desea grabar de forma provisional la información ingresada, deberá mantener el estado financiero descuadrado.

2.9.5. Continúa el numeral 3.

2.10. Si la compañía está obligada a presentar estados financieros consolidados, de acuerdo a lo establecido en la NIC 27 y en la sección 9 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), al finalizar el ingreso de los estados financieros individuales y de las conciliaciones de NEC a NIIF,

Dirección de Organización y Métodos *Prohibida su reproducción parcial o total*

en el caso de estar obligada, debe ingresar los valores correspondientes a los estados financieros consolidados, de la siguiente manera:

2.10.1. Presionar el botón **PRESIONE AQUÍ PARA INGRESAR ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS BAJO NIIF** que se encuentra en el formulario de ingreso de conciliaciones de estados financieros bajo NIIF. (Ver figura 11)

2.10.2. El sistema mostrará los **Formularios para el ingreso de estados financieros consolidados** (Ver figura 13), ingresar los códigos de las cuentas y el valor correspondientes de las mismas.

Al ingresar el código de la cuenta, el sistema mostrará la descripción automáticamente y el usuario podrá ingresar el valor correspondiente.

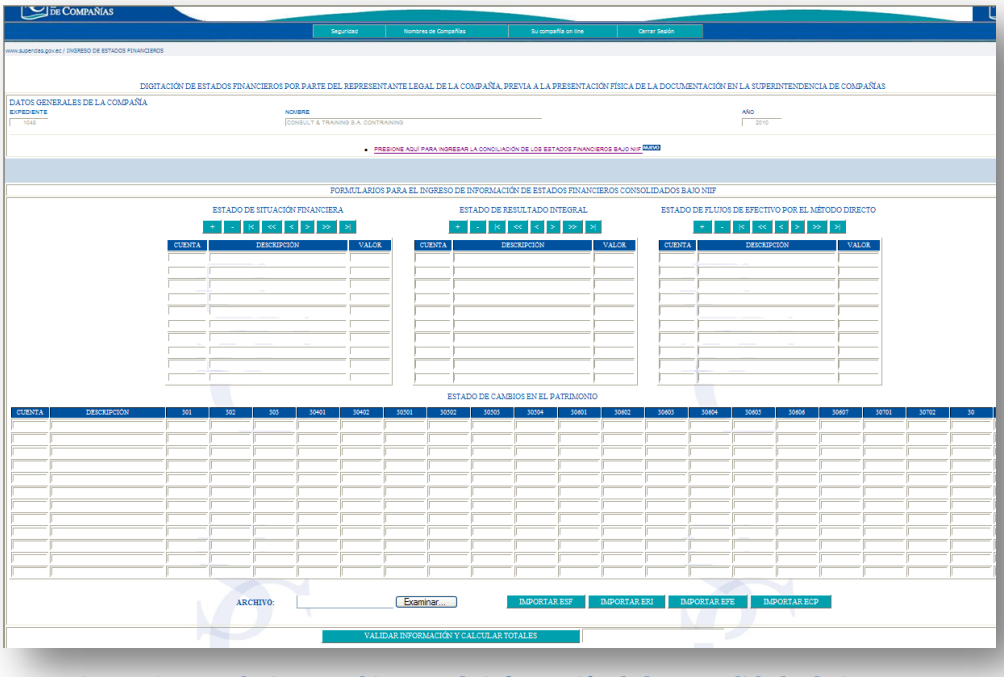
DIGITACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS POR PARTE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, PREVIA A LA PRESENTACIÓN FÍSICA DE LA DOCUMENTACIÓN EN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DATOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA
PRESIONE AQUÍ PARA INGRESAR LA CONCILIACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF
FORMULARIOS PARA EL INGRESO DE INFORMACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS BAJO NIIF
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
ARCHIVO:
Examinar...
IMPORTAR ESF
IMPORTAR ERI
IMPORTAR EFE
IMPORTAR ECP
VALIDAR INFORMACIÓN Y CALCULAR TOTALES

Figura 13 Formulario para el ingreso de información de los consolidados bajo NIIF

2.10.3. Al finalizar el ingreso de los valores, presionar el botón **VALIDAR INFORMACIÓN Y CALCULAR TOTALES**

Asegúrese de que las cuentas ingresadas estén correctas, ya que no existen balances rectificatorios para los estados financieros presentados bajo NIIF.

Prohibida su reproducción parcial o total

Si existe algún error, el sistema mostrará un mensaje indicándolo para que se realice la modificación correspondiente. Caso contrario, el sistema habilitará el botón **GRABAR INFORMACIÓN DE CONSOLIDADOS.**

2.10.4. Si está de acuerdo con la información, presionar el botón **GRABAR INFORMACIÓN DE CONSOLIDADOS** habilitado por el sistema. (Ver figura 13)

Una vez presionado el botón, no podrá realizar algún tipo de modificación.

Nota importante: Una vez que su información financiera ha sido grabado con éxito. Usted tiene 8 días para enviar definitivamente la información financiera y societaria para obtener su comprobante de presentación electrónica, caso contrario ésta será eliminada y usted tendrá que volver a ingresar la información.

Nota importante: Si desea grabar de forma provisional la información ingresada, deberá mantener el estado financiero descuadrado.

2.10.5. Continúa numeral 3.

Dirección de Organización y Métodos *Prohibida su reproducción parcial o total*

3. ENVÍO ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN

Una vez grabada la información, el sistema lo llevará a la pantalla **Opciones de la compañía**.

3.1. Seleccionar la opción **ENVÍO ELECTRÓNICO DE LA INFORMACIÓN ANUAL** que se encuentra en la sección **ESTADOS FINANCIEROS**. (Ver figura 14)

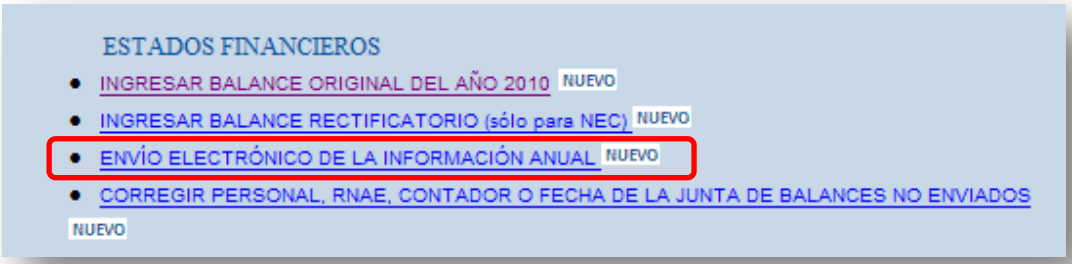
ESTADOS FINANCIEROS
INGRESAR BALANCE ORIGINAL DEL AÑO 2010
NUEVO
INGRESAR BALANCE RECTIFICATORIO (sólo para NEC)
NUEVO
ENVÍO ELECTRÓNICO DE LA INFORMACIÓN ANUAL
NUEVO
CORREGIR PERSONAL, RNAE, CONTADOR O FECHA DE LA JUNTA DE BALANCES NO ENVIADOS
NUEVO

Figura 14 Sección Estados Financieros

3.2. El sistema presentará una pantalla en la que verá los envíos pendientes. Presionar el hipervínculo **ENVIAR ELECTRÓNICAMENTE** para el año que corresponda. (Ver figura 15)

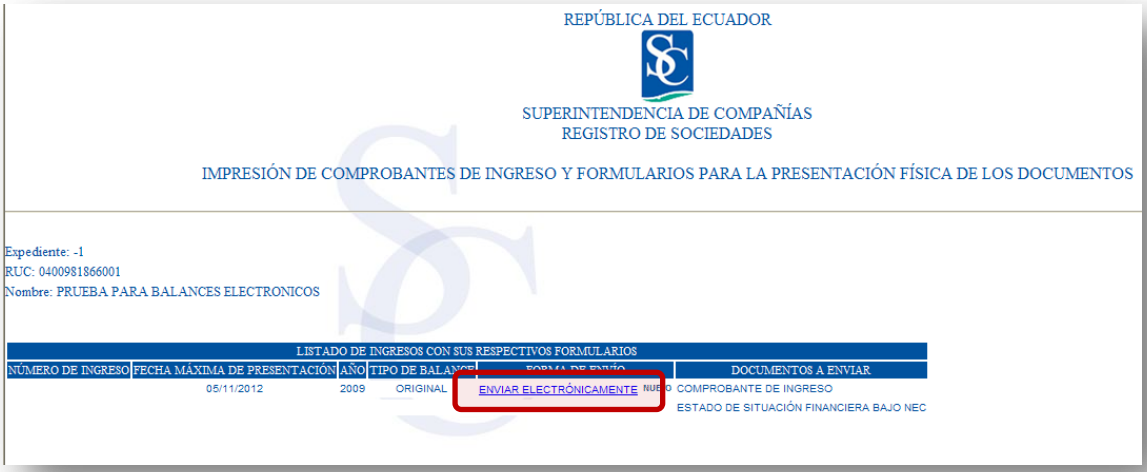

Figura 15 Pantalla Envío electrónico

El sistema abrirá la pantalla para la recepción electrónica de la información financiera anual de las compañías. (Ver figura16)

Prohibida su reproducción parcial o total

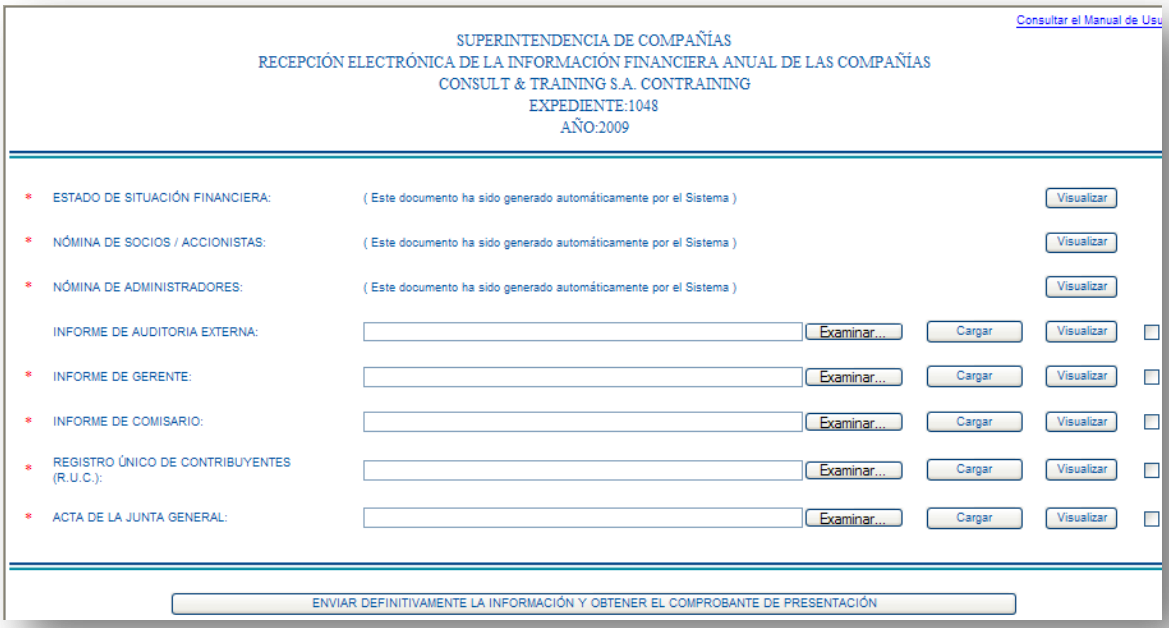
Consultar el Manual de Usu
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
RECEPCIÓN ELECTRÓNICA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA ANUAL DE LAS COMPAÑÍAS
CONSULT & TRAINING S.A. CONTRAINING
EXPEDIENTE:1048
AÑO:2009
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:
(Este documento ha sido generado automáticamente por el Sistema)
Visualizar
NÓMINA DE SOCIOS / ACCIONISTAS:
NÓMINA DE ADMINISTRADORES:
INFORME DE AUDITORIA EXTERNA:
Examinar...
Cargar
INFORME DE GERENTE:
INFORME DE COMISARIO:
REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES (R.U.C.):
ACTA DE LA JUNTA GENERAL:
ENVIAR DEFINITIVAMENTE LA INFORMACIÓN Y OBTENER EL COMPROBANTE DE PRESENTACIÓN

Figura 16 Página para realizar el envío electrónico de la información

En esta pantalla el usuario puede realizar las siguientes acciones:

a) Visualizar los documentos (en formato PDF) generados automáticamente por el Sistema en función de la información de los estados financieros ingresada por el usuario. (Ver figura 17)

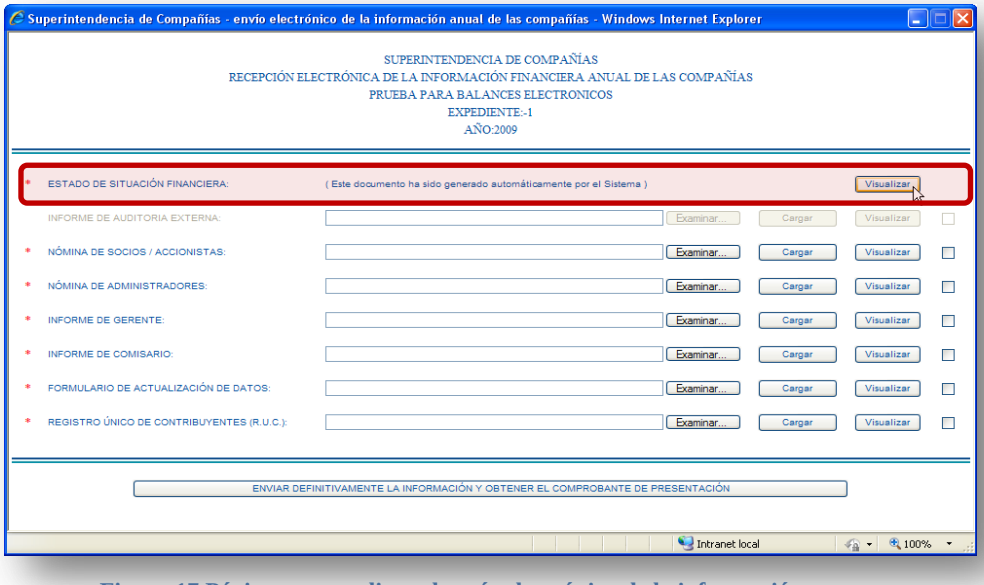
Superintendencia de Compañías - envío electrónico de la información anual de las compañías - Windows Internet Explorer
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
RECEPCIÓN ELECTRÓNICA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA ANUAL DE LAS COMPAÑÍAS
PRUEBA PARA BALANCES ELECTRONICOS
EXPEDIENTE:-1
AÑO:2009
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:
(Este documento ha sido generado automáticamente por el Sistema)
Visualizar
INFORME DE AUDITORIA EXTERNA:
NÓMINA DE SOCIOS / ACCIONISTAS:
NÓMINA DE ADMINISTRADORES:
INFORME DE GERENTE:
INFORME DE COMISARIO:
FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS:
REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES (R.U.C.):
Examinar...
Cargar
ENVIAR DEFINITIVAMENTE LA INFORMACIÓN Y OBTENER EL COMPROBANTE DE PRESENTACIÓN
Intranet local
100%

Figura 17 Página para realizar el envío electrónico de la información

 Prohibida su reproducción parcial o total

El sistema presentará el estado financiero generado por el sistema en función de la información financiera ingresada. (Ver figura 18)

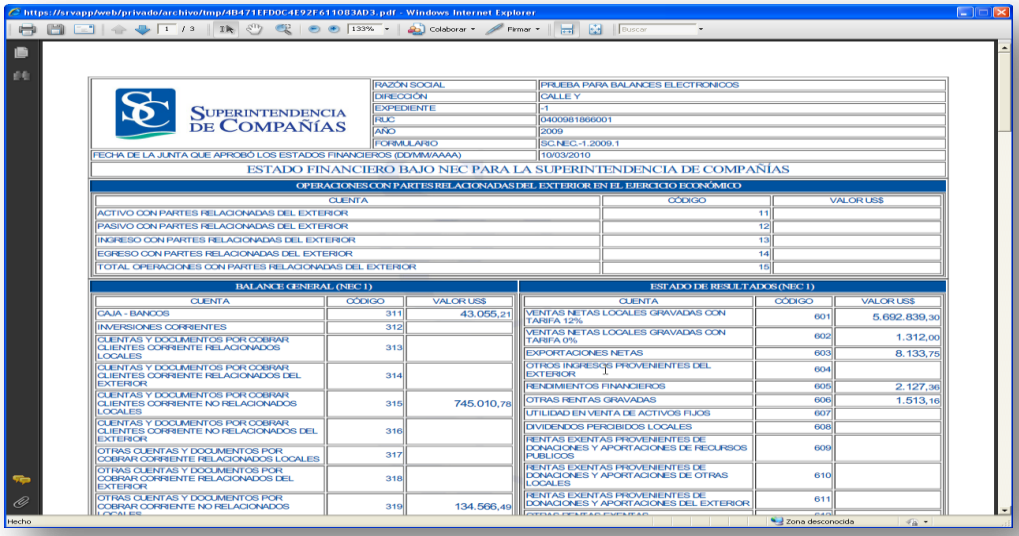

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RAZÓN SOCIAL	PRUEBA PARA BALANCES ELECTRONICOS
DIRECCIÓN	CALLE Y
EXPEDIENTE	1
RUC	0400981866001
AÑO	2009
FORMULARIO	SC.NEC-1.2009.1
FECHA DE LA JUNTA QUE APROBÓ LOS ESTADOS FINANCIEROS (DD/MM/AAAA)	10/03/2010

ESTADO FINANCIERO BAJO NEC PARA LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

CUENTA	CÓDIGO	VALOR US$
ACTIVO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR	11	
PASIVO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR	12	
INGRESO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR	13	
EGRESO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR	14	
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR	15	

BALANCE GENERAL (NEC 1)

CUENTA	CÓDIGO	VALOR US$
CAJA - BANCOS	311	43.055,21
INVERSIONES CORRIENTES	312	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTE RELACIONADOS LOCALES	313	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTE RELACIONADOS DEL EXTERIOR	314	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTE NO RELACIONADOS LOCALES	315	745.010,78
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTE NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	316	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTE RELACIONADOS LOCALES	317	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTE RELACIONADOS DEL EXTERIOR	318	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTE NO RELACIONADOS LOCALES	319	134.566,49

ESTADO DE RESULTADOS (NEC 1)

CUENTA	CÓDIGO	VALOR US$
VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 12%	601	5.692.839,30
VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 0%	602	1.312,00
EXPORTACIONES NETAS	603	8.133,75
OTROS INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR	604	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	605	2.127,36
OTRAS RENTAS GRAVADAS	606	1.513,16
UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS	607	
DIVIDENDOS PERCIBIDOS LOCALES	608	
RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES DE RECURSOS PUBLICOS	609	
RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES DE OTRAS LOCALES	610	
RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES DEL EXTERIOR	611	

Figura 18 Ejemplo de estado financiero generado por el sistema

Los documentos generados por el Sistema son:

- Estados Financieros bajo NEC
- Estados Financieros individuales bajo NIIF
- Estados Financieros conciliados de NEC a NIIF
- Estados Financieros consolidados bajo NIIF
- Nómina de Socios o Accionistas
- Nómina de Administradores

b) Cargar los documentos (en formato PDF) que el sistema no genera automáticamente y cuya elaboración es responsabilidad de la compañía, éstos son:

- Notas a los Estados Financieros.
- Informe de auditoria externa.
- Informe de gerente.
- Informe de comisario.
- Registro Único de Contribuyentes (R.U.C.).
- Acta de la Junta General que aprobó los estados financieros.

Todos los documentos que se carguen al sistema en formato PDF deberán estar completos y firmados, es decir, deben ser elaborados, impresos y firmados para su posterior digitalización (escaneo), caso

Prohibida su reproducción parcial o total

contrario esta información será eliminada y el incumplimiento será reflejado en el informe de obligaciones pendientes, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones correspondientes.

No todas las compañías deben presentar todos los documentos señalados anteriormente. Los documentos de presentación obligatoria estarán marcados con un asterisco.

3.3. Para cargar un documento, presionar el botón Examinar que corresponda. (Ver figura 19)

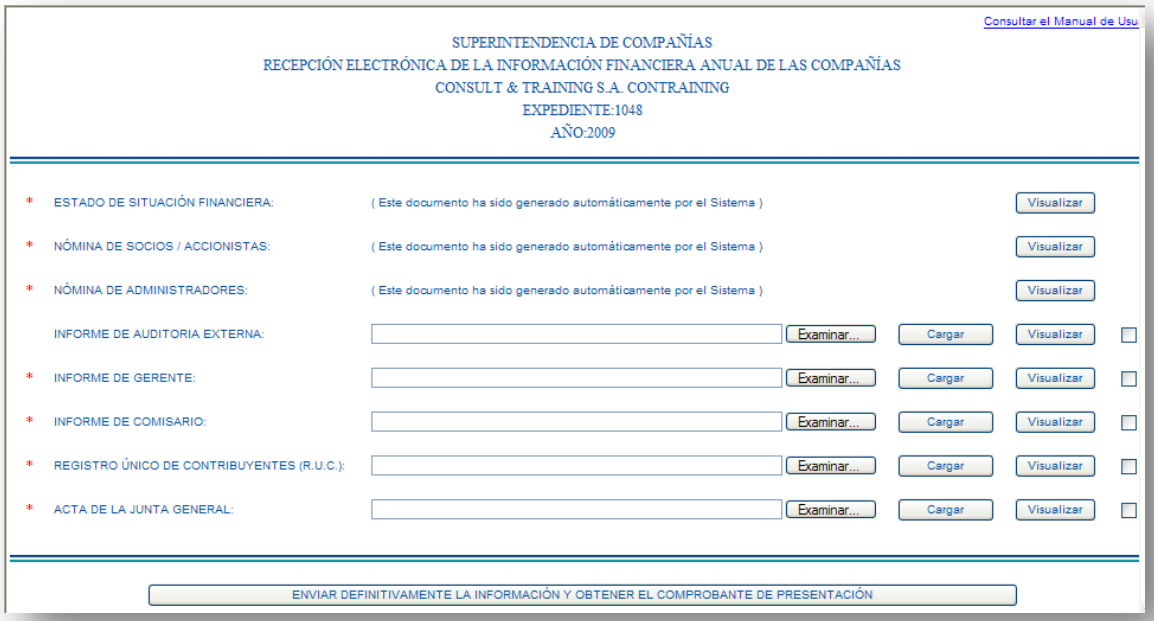
Consultar el Manual de Usu
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
RECEPCIÓN ELECTRÓNICA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA ANUAL DE LAS COMPAÑÍAS
CONSULT & TRAINING S.A. CONTRAINING
EXPEDIENTE:1048
AÑO:2009
* ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA: (Este documento ha sido generado automáticamente por el Sistema) Visualizar
* NÓMINA DE SOCIOS / ACCIONISTAS: (Este documento ha sido generado automáticamente por el Sistema) Visualizar
* NÓMINA DE ADMINISTRADORES: (Este documento ha sido generado automáticamente por el Sistema) Visualizar
INFORME DE AUDITORIA EXTERNA: Examinar... Cargar Visualizar
* INFORME DE GERENTE: Examinar... Cargar Visualizar
* INFORME DE COMISARIO: Examinar... Cargar Visualizar
* REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES (R.U.C.): Examinar... Cargar Visualizar
* ACTA DE LA JUNTA GENERAL: Examinar... Cargar Visualizar
ENVIAR DEFINITIVAMENTE LA INFORMACIÓN Y OBTENER EL COMPROBANTE DE PRESENTACIÓN

Figura 19 Botón Examinar

3.4. Seleccionar el archivo PDF y presionar el botón Abrir. (Ver figura 20)

 Prohibida su reproducción parcial o total

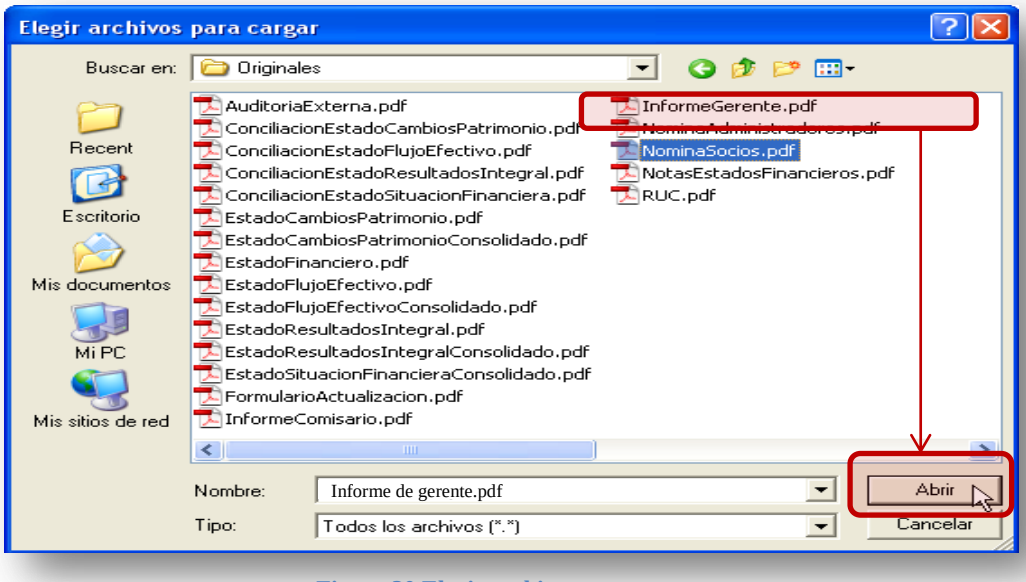

Figura 20 Elegir archivos para cargar

3.5. Una vez seleccionado el archivo, presionar el botón Cargar para cargarlo en el sistema. (Ver figura 21)

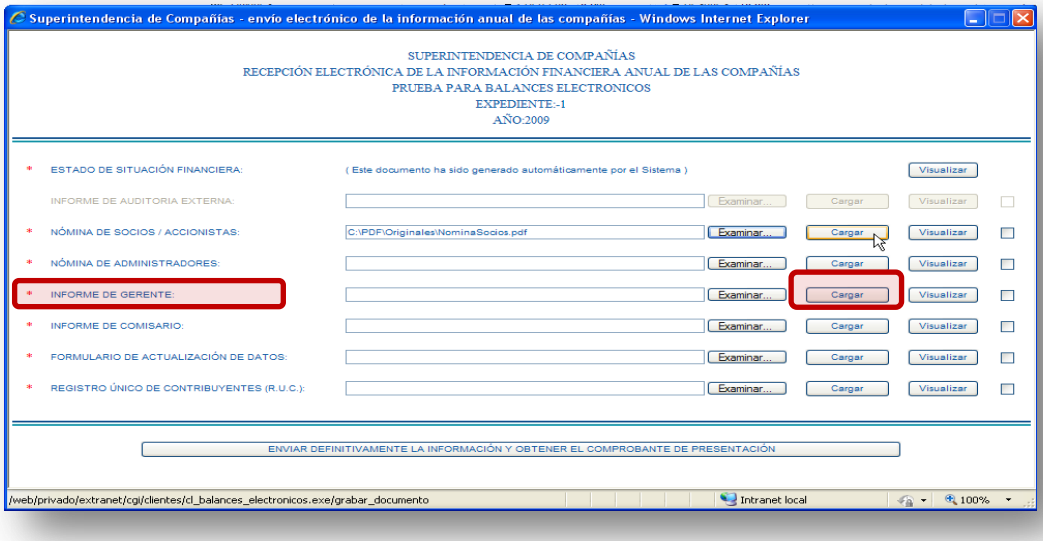
Superintendencia de Compañías - envío electrónico de la información anual de las compañías - Windows Internet Explorer
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
RECEPCIÓN ELECTRÓNICA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA ANUAL DE LAS COMPAÑÍAS
PRUEBA PARA BALANCES ELECTRONICOS
EXPEDIENTE:-1
AÑO:2009
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:
(Este documento ha sido generado automáticamente por el Sistema)
INFORME DE AUDITORIA EXTERNA:
NÓMINA DE SOCIOS / ACCIONISTAS:
C:\PDF\Originales\NominaSocios.pdf
NÓMINA DE ADMINISTRADORES:
INFORME DE GERENTE:
INFORME DE COMISARIO:
FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS:
REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES (R.U.C.):
Examinar...
Cargar
Visualizar
ENVIAR DEFINITIVAMENTE LA INFORMACIÓN Y OBTENER EL COMPROBANTE DE PRESENTACIÓN
/web/privado/extranet/cgi/clientes/cl_balances_electronicos.exe/grabar_documento
Intranet local
100%

Figura 21 Cargar archivo al sistema

Inmediatamente el Sistema inicia la carga del archivo PDF hacia un repositorio temporal en los servidores de la Superintendencia de Compañías, este proceso puede durar varios segundos, inclusive minutos, dependiendo del tamaño del archivo y de la conexión de

Prohibida su reproducción parcial o total

Internet del usuario. Mientras el proceso de carga se lleva a cabo, el Sistema presenta un mensaje como el que se puede ver en la figura 22.

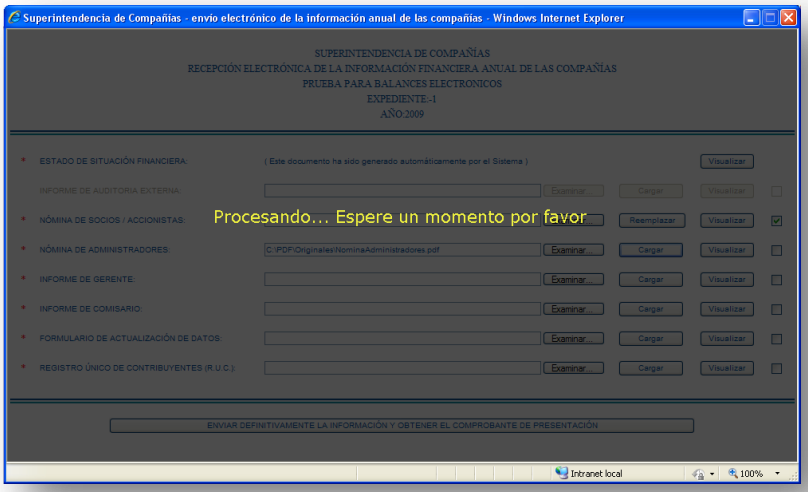
Superintendencia de Compañías - envío electrónico de la información anual de las compañías - Windows Internet Explorer
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
RECEPCIÓN ELECTRÓNICA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA ANUAL DE LAS COMPAÑÍAS
PRUEBA PARA BALANCES ELECTRONICOS
EXPEDIENTE:-1
AÑO:2009
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:
(Este documento ha sido generado automáticamente por el Sistema)
Visualizar
INFORME DE AUDITORIA EXTERNA:
Examinar...
Cargar
NÓMINA DE SOCIOS / ACCIONISTAS:
Procesando... Espere un momento por favor
Reemplazar
NÓMINA DE ADMINISTRADORES:
C:\PDF\Originales\NominaAdministradores.pdf
INFORME DE GERENTE:
INFORME DE COMISARIO:
FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS:
REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES (R.U.C.):
ENVIAR DEFINITIVAMENTE LA INFORMACIÓN Y OBTENER EL COMPROBANTE DE PRESENTACIÓN
Intranet local
100%

Figura 22 Mensaje del sistema

Si no se produce ningún inconveniente durante la carga del archivo PDF, el sistema notificará al usuario sobre el resultado satisfactorio del proceso. Esto puede verse en la figura 23.

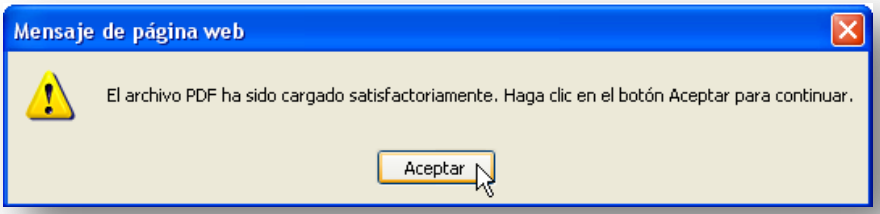
Mensaje de página web
El archivo PDF ha sido cargado satisfactoriamente. Haga clic en el botón Aceptar para continuar.
Aceptar

Figura 23 Mensaje de página web

Así mismo, si se produce algún error durante la carga del archivo PDF, el sistema notificará al usuario sobre el error producido. En el ejemplo de la figura 24, el Sistema indica al usuario que NO se ha podido cargar el archivo debido a que "**es demasiado grande para el número de páginas que tiene**", en este caso el usuario deberá volver a escanear el documento en blanco y negro utilizando una resolución máxima de 300 ppp (puntos por pulgada).

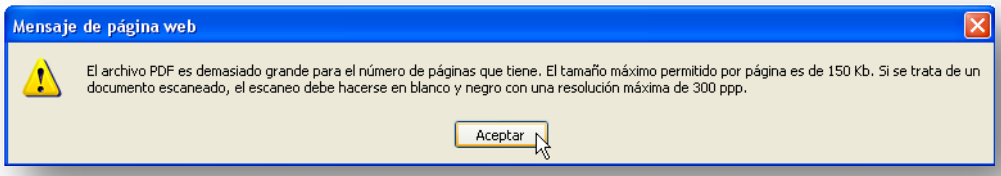
Mensaje de página web
El archivo PDF es demasiado grande para el número de páginas que tiene. El tamaño máximo permitido por página es de 150 Kb. Si se trata de un documento escaneado, el escaneo debe hacerse en blanco y negro con una resolución máxima de 300 ppp.
Aceptar

Figura 24 Mensaje de página web

Prohibida su reproducción parcial o total

Una vez que el archivo PDF ha sido cargado, el sistema sustituye el botón "**Cargar**" por el botón "**Reemplazar**". Esto significa que el usuario puede remplazar el archivo previamente cargado seleccionando un nuevo archivo haciendo clic el botón "**Examinar**" y posteriormente haciendo clic en el botón "**Reemplazar**". Adicionalmente se pone un "**visto**" en la casilla de verificación correspondiente al documento cargado. (Ver figura 25).

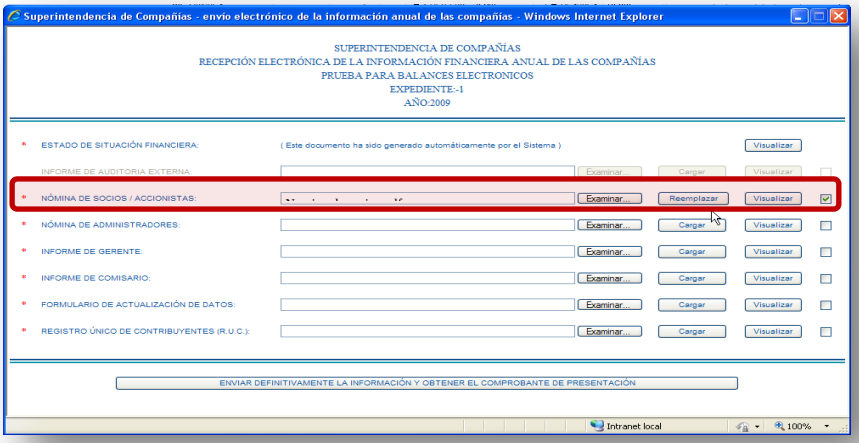
Superintendencia de Compañías - envio electrónico de la información anual de las compañías - Windows Internet Explorer
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
RECEPCIÓN ELECTRÓNICA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA ANUAL DE LAS COMPAÑÍAS
PRUEBA PARA BALANCES ELECTRONICOS
EXPEDIENTE:-1
AÑO:2009
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:
(Este documento ha sido generado automáticamente por el Sistema)
Visualizar
INFORME DE AUDITORIA EXTERNA:
NÓMINA DE SOCIOS / ACCIONISTAS:
NÓMINA DE ADMINISTRADORES:
INFORME DE GERENTE:
INFORME DE COMISARIO:
FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS:
REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES (R.U.C.):
Examinar...
Cargar
Reemplazar
ENVIAR DEFINITIVAMENTE LA INFORMACIÓN Y OBTENER EL COMPROBANTE DE PRESENTACIÓN
Intranet local
100%

Figura 25 El usuario puede remplazar un archivo PDF previamente cargado utilizando el botón Reemplazar

3.6. Una vez cargados todos los documentos, presionar el botón "**ENVIAR DEFINITIVAMENTE LA INFORMACIÓN Y OBTENER EL COMPROBANTE DE PRESENTACIÓN**" que se encuentra en la parte inferior de la ventana.

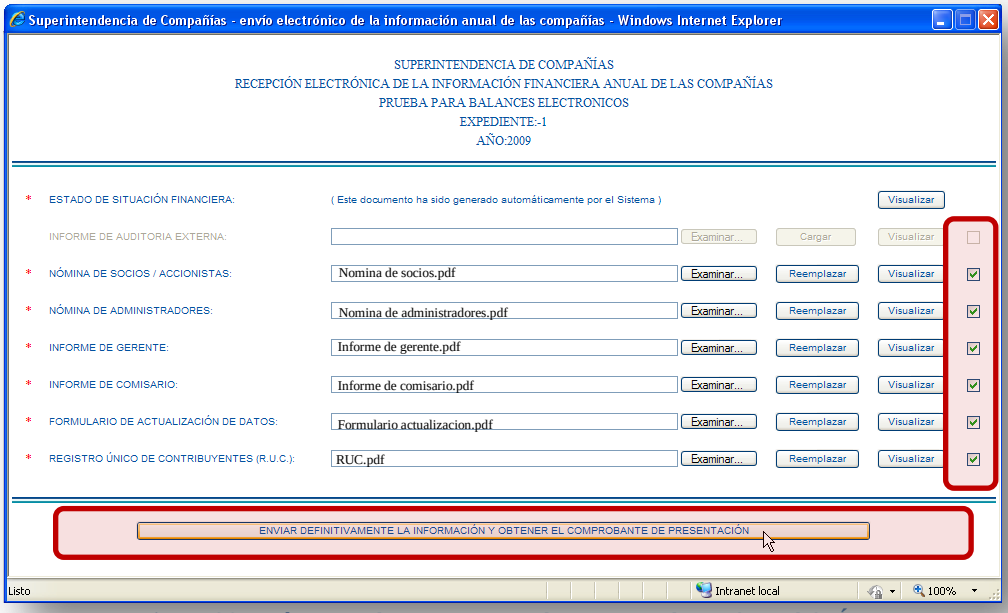
Superintendencia de Compañías - envio electrónico de la información anual de las compañías - Windows Internet Explorer
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
RECEPCIÓN ELECTRÓNICA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA ANUAL DE LAS COMPAÑÍAS
PRUEBA PARA BALANCES ELECTRONICOS
EXPEDIENTE:-1
AÑO:2009
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:
(Este documento ha sido generado automáticamente por el Sistema)
Visualizar
INFORME DE AUDITORIA EXTERNA:
NÓMINA DE SOCIOS / ACCIONISTAS:
Nomina de socios.pdf
NÓMINA DE ADMINISTRADORES:
Nomina de administradores.pdf
INFORME DE GERENTE:
Informe de gerente.pdf
INFORME DE COMISARIO:
Informe de comisario.pdf
FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS:
Formulario actualizacion.pdf
REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES (R.U.C.):
RUC.pdf
Examinar...
Reemplazar
ENVIAR DEFINITIVAMENTE LA INFORMACIÓN Y OBTENER EL COMPROBANTE DE PRESENTACIÓN
Listo
Intranet local
100%

Figura 26 Botón ENVIAR DEFINITIVAMENTE LA INFORMACIÓN

 Prohibida su reproducción parcial o total

El proceso de envío definitivo de la información anual puede tardar varios segundos, mientras esto sucede el Sistema presenta un mensaje que indica al usuario que está procesando la información y que por favor espere un momento (ver figura 27).

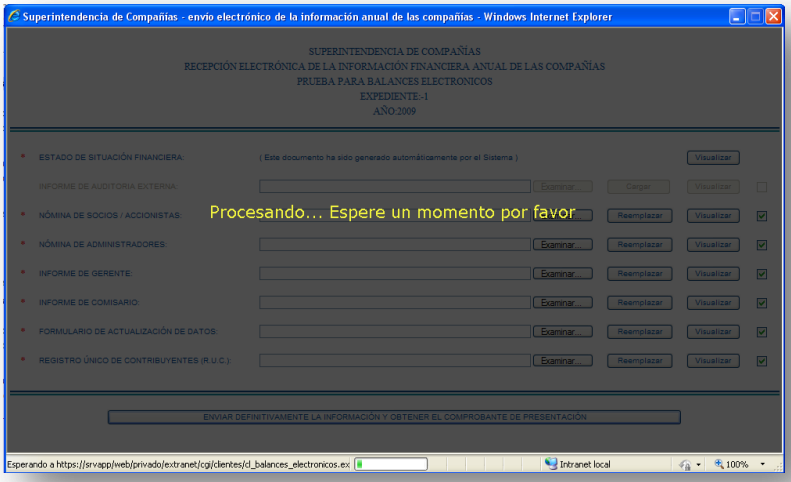
Superintendencia de Compañías - envio electrónico de la información anual de las compañías - Windows Internet Explorer
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
RECEPCIÓN ELECTRÓNICA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA ANUAL DE LAS COMPAÑÍAS
PRUEBA PARA BALANCES ELECTRONICOS
EXPEDIENTE:-1
AÑO:2009
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:
(Este documento ha sido generado automáticamente por el Sistema)
INFORME DE AUDITORIA EXTERNA:
NÓMINA DE SOCIOS / ACCIONISTAS:
Procesando... Espere un momento por favor
NÓMINA DE ADMINISTRADORES:
INFORME DE GERENTE:
INFORME DE COMISARIO:
FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS:
REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES (R.U.C.):
ENVIAR DEFINITIVAMENTE LA INFORMACIÓN Y OBTENER EL COMPROBANTE DE PRESENTACIÓN

Figura 27 El Sistema muestra al usuario un mensaje que indica que la información está siendo procesada

Si no se produce ningún error en el envío definitivo de la información, el Sistema presentará el comprobante de presentación de la información, tal como se muestra en la figura 28. Allí se encuentran dos hipervínculos que permiten al usuario "**Imprimir el comprobante**" y "**Cerrar esta ventana**".

Comprobante del envio de la información anual - Windows Internet Explorer
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
COMPROBANTE DEL ENVIO DE LA INFORMACION ANUAL
PRUEBA PARA BALANCES ELECTRONICOS
NÚMERO DE EXPEDIENTE: -1
INFORMACION CORRESPONDIENTE AL AÑO: 2010
FECHA DE EMISIÓN DEL COMPROBANTE: 30/10/2012 15:45:30
Fecha de presentación de la información: 30/10/2012 15:45:07
Listado de documentos enviados en formato PDF:
1.- Balance / Estado de Situación Financiera
2.- Auditoria Externa
3.- Nómina de Socios / Accionistas
4.- Informe de Gerente
5.- Informe de Comisario
6.- Nómina de Administradores
7.- RUC
8.- Estado de Resultado Integral
9.- Estado de Cambios en el Patrimonio
10.- Estado de Flujos de Efectivo
11.- Conciliación del Estado de Situación Financiera
12.- Conciliación del Estado de Resultado Integral
13.- Conciliación del Estado de Cambios en el Patrimonio
14.- Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo
15.- Estado de Situación Financiera Consolidado
16.- Estado de Resultado Integral Consolidado
17.- Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado
18.- Notas a los Estados Financieros
19.- Formulario de Actualización de Datos
Imprimir el comprobante
Cerrar esta ventana

Figura 28 El Sistema presenta el comprobante de presentación de la información

Prohibida su reproducción parcial o total

El comprobante de presentación contiene en la parte derecha (ver figura 28) un código QR que garantiza la autenticidad del mismo puesto que dicho código también se encuentra almacenado en la Superintendencia de Compañías para efectos de verificaciones posteriores.

Además, en el comprobante de presentación consta el valor a pagar por concepto de contribución societaria del período contable reportado. Los intereses y multas serán calculados en las ventanillas de Contribuciones del Departamento Financiero de esta entidad, o comuníquese a las siguientes direcciones de correo electrónico: luisbv@superincias.gob.ec, mjimenez@supercias.gob.ec, fguijarro@supercias.gob.ec, lcenteno@supercias.gob.ec.

Inmediatamente después de que el sistema muestra el comprobante de presentación, se abre automáticamente la ventana para que el usuario pueda imprimir este comprobante que deberá guardar como prueba de la presentación de la información anual de la compañía.

Fin del Procedimiento

Dirección de Organización y Métodos *Prohibida su reproducción parcial o total*

4. ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS

En el caso de los estados financieros rectificatorios (sólo para NEC), el usuario deberá realizar el siguiente procedimiento:

4.1. Ingresar al Portal web de la Superintendencia de Compañías de acuerdo a lo señalado en el numeral 1.

4.2. Dentro del sistema, en la pantalla **Opciones de la compañía**, seleccionar la opción **INGRESAR BALANCE RECTIFICATORIO (sólo para NEC)**.

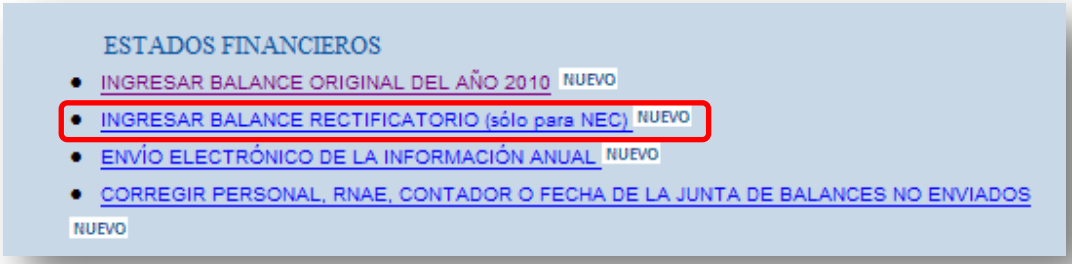
ESTADOS FINANCIEROS
INGRESAR BALANCE ORIGINAL DEL AÑO 2010 NUEVO
INGRESAR BALANCE RECTIFICATORIO (sólo para NEC) NUEVO
ENVÍO ELECTRÓNICO DE LA INFORMACIÓN ANUAL NUEVO
CORREGIR PERSONAL, RNAE, CONTADOR O FECHA DE LA JUNTA DE BALANCES NO ENVIADOS
NUEVO

Figura 29 Sección Estados Financieros

4.3. El sistema lo llevará a la pantalla **Ingreso de Estados Financieros**, seleccionar el año en el que ingresará el balance rectificatorio.

4.4. Ingresar la información correspondiente a los datos generales de la compañía, que solicita el sistema.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Seguridad
Nombres de Compañías
Su compañía on line
Cerrar Sesión
DIGITACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS POR PARTE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, PREVIA A LA PRESENTACIÓN FÍSICA DE LA DOCUMENTACIÓN EN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
SELECCIONE EL AÑO EN EL QUE INGRESARÁ EL BALANCE RECTIFICATORIO
DATOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA
EXPEDIENTE
RUC
NOMBRE
AÑO
TIPO
No. DE FORMULARIO:
No. FORMULARIO QUE RECTIFICA
ID. DE ESTADO FINANCIERO QUE RECTIFICA
FECHA DE LA JUNTA
FORMA DE ENVÍO A LA SUPERINTENDENCIA (*):
CON ACUERDO DE RESPONSABILIDAD
CÉDULA/RUC DEL CONTADOR(*):
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONTADOR(*):
NÚMERO DE REGISTRO DEL CONTADOR:

Figura 30 Pantalla Ingreso de Estados Financieros

 Prohibida su reproducción parcial o total

4.5. Ingresar la información financiera de la compañía.

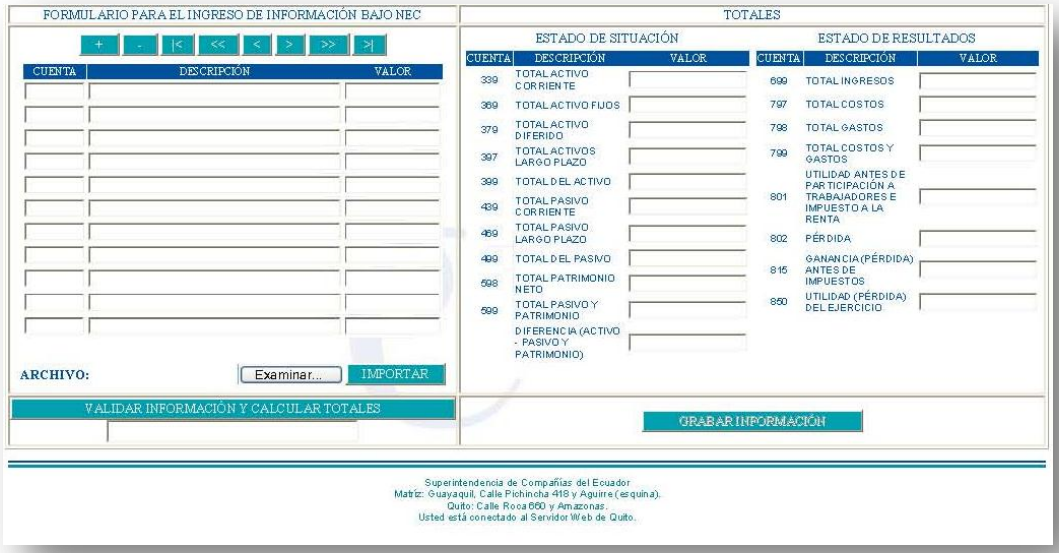

Figura 31 Pantalla Ingreso de Estados Financieros

4.6. Continuar con la actividad 2.5.

Fin del procedimiento

Prohibida su reproducción parcial o total